

## **Capítulo IV**

### **4. Influencia del narcotráfico para la relación bilateral**

En este capítulo, se presentará la manera en la cual el problema del narcotráfico ha influido en los escenarios políticos, económicos y sociales de la relación bilateral México – Estados Unidos. Se tratarán los casos que representan el fortalecimiento y el deterioro que el factor narcotráfico ha traído para el funcionamiento y manejo de la relación bilateral.

#### **4.1 Repercusiones y efectos**

El narcotráfico engloba una gran red de intereses turbios y fuertes con gran capacidad de corromper a las instituciones del Estado, ya sea a la policía, fuerzas armadas, jueces, a magistrados. Además de ser una actividad criminal con un gran impacto político, económico y social que no respeta fronteras ni legislaciones cuyo propósito es el de la prohibición y fiscalización de narcóticos.

“Han desarrollado un conjunto de grandes y agresivos consorcios que dominan la estructura y el funcionamiento del narcotráfico de Sudamérica y Centroamérica, y se implican en todos sus aspectos: financiamiento, organización, funcionamiento de plantaciones, laboratorios, transportes, operaciones de contrabando, redes de distribución y de venta de mayorista y callejera en Estados Unidos, Canadá y Europa...”<sup>1</sup>

El narcotráfico ha utilizado a México tanto como lugar de producción de estupefacientes así como corredor de paso. El poder del narcotráfico ha penetrado en las

---

<sup>1</sup> Kaplan, op. cit., p. 59.

esferas políticas, económicas y sociales de los Estados. En la lucha contra el narcotráfico México ha tenido que lidiar en dos frentes: combatir la producción y el contrabando de narcóticos en su territorio, y enfrentar a los Estados Unidos en lo político.

“Debido a la especialización de la producción y el tráfico de drogas, los productores y distribuidores han logrado obtener mayores beneficios y márgenes de ganancia más amplios. Los grandes capos del narcotráfico internacional han ensanchado sus contactos con las organizaciones de pequeños narcotraficantes, en un intento por incrementar y diversificar la oferta de drogas ilícitas.”<sup>2</sup>

Ha existido una relación entre las que alguna vez fueron pequeñas organizaciones mexicanas de narcotraficantes – que operaban a nivel local – con los carteles de la droga colombianos, cuando estos últimos se vieron en la necesidad de forjar alianzas con sus contrapartes mexicanas para introducir cocaína a los Estados Unidos aprovechando la porosidad de la frontera México – Estados Unidos.

Se fortaleció el poder de estas organizaciones, pues manejaban una gran cantidad de recursos financieros, armamento sofisticado y toda una red bien estructurada encargada de cuestiones de logística. Todo esto les ayudaba a comprar conciencias y lealtades tanto en las zonas de producción, éstas mayormente de tipo rural, así como dentro de las dependencias policiales. Por lo tanto, al estar mejor organizados, el grado de influencia y poder de los narcotraficantes aumentó en el país.

“México’s entry into the cocaine trade reshaped both the structure and the power of trafficking organizations. The increase in cocaine traffic changed this picture in far-

---

<sup>2</sup> Tello, op. cit., p. 171.

reaching ways. Where the Colombians forged joint partnerships with existing groups, as in Guadalajara, it expanded and strengthened their economic base...”<sup>3</sup>

La escalada de violencia que se ha presentado en México se debe a la disputa por el control de mercados y de ciertas rutas de transporte por parte de los carteles del narcotráfico. A la vez que esta violencia ha tocado también al Estado pues éste al tratar de hacer cumplir la ley se ha topado con una dura resistencia de los narcotraficantes. Funcionarios y oficiales que tienen la misión del combate a las drogas, han sido atacados y asesinados por el solo hecho de cumplir con su trabajo.

Países como México han tenido que enfrentar y contener la injerencia de los Estados Unidos en sus asuntos de política interna. Con las medidas de presión y actos unilaterales estadounidenses se ha provocado incertidumbre para el panorama y el orden interno de México, y en la vecindad entre las dos naciones.

El sistema de seguridad y procuración de justicia de México ha resultado muy cuestionado y dañado por los efectos del narcotráfico como la corrupción, así como por las decisiones y medidas del gobierno de ese país al someter a las corporaciones policiales a reestructuraciones temporales. Esto entorpece y hace difícil una continuidad y el fortalecimiento de las mismas. Se ha caído en el error de buscar una dependencia policial ideal, libre de corrupción, pero el problema solamente se abate de manera momentánea. La corrupción que constituye la principal raíz del problema de ineficacia y falta de honestidad no ha podido ser atacada y erradicada en su totalidad.

“Drug trafficking and policies to stop it have affected, in particular, the Mexican criminal justice system. Police units have had to be disbanded periodically because of

---

<sup>3</sup> H. Smith, op. cit., p. 130.

their collusion with drug traffickers, which has led to a heightened awareness of both the need to have a professional police force and the difficulties of actually creating one.”<sup>4</sup>

En 1999, se decidió crear la Policía Federal Preventiva en la búsqueda de una institución con una nueva visión, comprometida con la honestidad, disciplina y servicio por parte de sus efectivos. En el año 2001, como parte del compromiso de campaña del Presidente Vicente Fox y de la necesidad de cambiar la percepción de la sociedad sobre las dependencias policiales a nivel federal, la Policía Judicial Federal se transforma en la Agencia Federal de Investigación. Lo mismo sucedió con el organismo dependiente de la Procuraduría General de la República encargado de la lucha contra el narcotráfico como la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos contra la Salud. Dicha institución tuvo varias antecesoras tales como la Coordinación General de Lucha Contra el Narcotráfico, el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas y finalmente lo que fue, la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos contra la Salud (FEADS). Esta institución había cambiado de nombre y de dirigentes varias veces debido a los casos de corrupción e ineficiencia en su tarea.

El papel desempeñado por la agencia antidrogas de los Estados Unidos en territorio mexicano, es un problema con el que México ha tenido que lidiar como consecuencia del factor narcotráfico y de la lucha antidrogas.

“Actualmente, además de su presencia en Estados Unidos, la DEA cuenta con 78 oficinas en 56 países de todos los continentes. Sin embargo su representación en México es la más importante del mundo. Tiene oficinas en la ciudad de México, Guadalajara,

---

<sup>4</sup> Toro, op. cit., p.68.

Monterrey, Mérida, Hermosillo, Ciudad Juárez, Tijuana y Mazatlán – consideradas plazas relevantes del narcotráfico -, donde operan un centenar de agentes.”<sup>5</sup>

Los Estados Unidos en su política tendiente a externalizar la lucha antinarcóticos ha implementado medidas como las operaciones encubiertas de sus agentes policiales en otros países, tales como México. Estas labores de investigación se han llevado a cabo porque no existe la plena confianza y sentido de colaboración con la policía mexicana, ya sea por los niveles de corrupción existente en las mismas o por la falta de capacidad y profesionalismo de los policías mexicanos.

Uno de los factores adversos hacia el desempeño de México, era el de la rígida postura de agencias policiales estadounidenses como la DEA. Esta dependencia constantemente hacía señalamientos y declaraciones a la opinión pública estadounidense sobre la ineficiente campaña antidrogas por parte de las autoridades mexicanas, a las cuales se les señalaba de corruptas e infiltradas por el narcotráfico. El gobierno de México comprendió que esa no era la forma de tratar esta problemática dentro de la relación bilateral.

“El gobierno mexicano optó por conferirle un “mayor nivel” al narcotráfico dentro de su tratamiento diplomático, tratando de reducir el protagonismo de las agencias policíacas relacionadas directamente con él para contar con mecanismos institucionales que hicieren más predecible la cooperación, logrando neutralizar al ambiente hostil hacia México en el Congreso de Estados Unidos.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Alejandro Gutiérrez y Ricardo Ravelo. (2002) “La DEA suplanta a la PGR y guía al Ejército”. *Proceso*. n.1357. (noviembre). 26

<sup>6</sup> Farfán, op. cit., <http://www.glocalrevista.com/farf.htm>

Últimamente, los niveles de consumo en México han ido en aumento, ya que una parte de la droga que pasa por este país se está quedando debido a los controles cada vez más estrictos en la franja fronteriza a raíz de la decisión de los Estados Unidos de reforzar la vigilancia en sus fronteras después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en ese país. México está comenzando a padecer el problema del consumo en su población debido a que los patrones de consumo han presentado transformaciones. Un ejemplo de ello es que en México, el consumo de estupefacientes se había registrado en su mayor parte en los estratos bajos de la sociedad desde finales de la década de los sesenta hasta la década de los años ochenta. Más tarde, personas provenientes de las clases sociales media y alta, adolescentes y jóvenes en su mayoría, pasaron a formar parte de los consumidores de drogas en México. Además, el que los narcóticos estén encontrando un nuevo mercado en México obedece a que algunos carteles sudamericanos ya no le pagan a sus intermediarios mexicanos en efectivo sino en especie, esto es con parte de la droga que es transportada, y a la vez se obtienen ganancias más redituables con la venta de droga al menudeo.

El problema del narcotráfico ha traído malentendidos y períodos de crisis en la relación entre los dos países, pero también hay que reconocer que se han logrado alcanzar consensos en la lucha contra el narcotráfico. Puesto que México no puede combatir de manera individual al narcotráfico, lo mismo pasa con los Estados Unidos. Con esto se piensa lograr concebir mejores estrategias y la comprensión mutua del problema. La certificación antidrogas por parte de los Estados Unidos demostró sus limitaciones a la hora de combatir a las drogas, pues con la certificación se evaluaban los esfuerzos y la voluntad de cooperar mas no los resultados alcanzados. Esto repercutía en los indicadores

estadounidenses los cuales señalaban que seguían entrando las mismas cantidades de narcóticos.

La producción y tráfico de drogas ha servido como una fuente de financiamiento de grupos subversivos armados y de terroristas en distintas partes del mundo. El caso más conocido de esto en el continente americano es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que ha logrado construir una alianza con los carteles colombianos. En las zonas del país bajo control de las FARC, la producción de drogas representa un ingreso importante para este grupo.

La percepción que se da al momento de establecer los lazos entre narcotráfico y terrorismo tiende en ocasiones a malinterpretarse. Prueba de ello, fue cuando el entonces administrador de la Drug Enforcement Administration, Asa Hutchinson, en una visita a México realizada en abril del 2002, en sus declaraciones a la prensa, calificó los asesinatos de funcionarios y policías mexicanos a manos de organizaciones de narcotraficantes como actos de *terrorismo*. Estas declaraciones de por sí temerarias distan mucho de la realidad porque estos actos de violencia son el precio que se paga a la hora de combatir al narcotráfico y si bien en algunas ocasiones el narcotráfico ha estado ligado con el financiamiento de grupos y actividades terroristas, conviene primero analizar los distintos escenarios en donde se desenvuelve el narcotráfico. En el caso de México y su impacto en la relación con Estados Unidos no es conveniente tratar de asociar una cosa con la otra y más en la actualidad cuando el combate al terrorismo es la máxima prioridad para la seguridad estadounidense.

Los acuerdos alcanzados entre México y los Estados Unidos, a veces establecían objetivos y metas difíciles de alcanzar y de entender. Ejemplo de ello es el acuerdo

alcanzado entre ambas naciones en el año de 1999, toda vez que en aquel entonces el secretario de Gobernación de México, Francisco Labastida realizó una visita a los Estados Unidos un mes antes del proceso de certificación antidrogas al que México era sometido. “Las metas pactadas son amplias y no son menores; comprenden reportes semestrales sobre abuso de drogas en cada país, lucha contra el tráfico de armas, trabajar en pro de un acuerdo hemisférico antidrogas, medidas anticorrupción, combate al lavado de dinero, capacitación e intercambio de información. Es decir, avanzar paso a paso bajo la supervisión de las autoridades norteamericanas.<sup>7</sup> Estos objetivos de colaboración parecieran ser muy difíciles de cumplir por parte del gobierno mexicano, pues dentro del documento firmado en el marco de dicho acuerdo se establecía como urgente el eliminar la corrupción existente en la Procuraduría General de la República en un plazo no mayor de un año, lo cual resulta bastante exagerado toda vez que la corrupción en México no es un mal solamente exclusivo de las instituciones encargadas de la procuración de justicia. “De igual manera se obligan a iniciar 12 investigaciones sobre lavado de dinero. El porqué son 12 y no 24 o 48, es un misterio.”<sup>8</sup>

El hecho que México colabore con los Estados Unidos en la lucha antinarcóticos ha afectado la relación en otros aspectos. Uno de ellos es la injerencia por parte de los Estados Unidos en cuestiones mexicanas de seguridad y de defensa. “...se emprende desde Washington una estrategia de corte militarista, que comprende la conformación de una fuerza multinacional comandada por las fuerzas de inteligencia norteamericanas, para que pueda operar libremente en los territorio mexicano y estadounidense.”<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Martínez Veloz, Jaime. (1999) “¿Y la política bilateral?”. Proceso. n. 1164. (febrero). 42

<sup>8</sup> Ibid, p. 42

<sup>9</sup> Trujillo Bolio, Mario. (1999) “México y Estados Unidos endrogados”. n. 1166. (marzo). 35



## **4.2 Fortalecimiento o deterioro de la relación bilateral**

A lo largo de los años, la relación bilateral México – Estados Unidos ha experimentado diferentes escenarios, ya sean éstos de buen entendimiento y colaboración, como de crisis diplomáticas y falta de colaboración.

El tema del narcotráfico representa un factor determinante para la relación. Durante la década de los años setenta existieron períodos de presión por parte de Estados Unidos hacia México hasta escenarios de colaboración y entendimiento en la lucha contra las drogas. Fue hasta la década de los años noventa cuando se conforma el Grupo de Contacto de Alto Nivel contra las drogas, cuyo propósito fue tratar de acercar más a México y a los Estados Unidos y así tener: un enfoque más compartido para el combate a las drogas, la revisión de asuntos que constituían obstáculos y limitantes para acciones y resultados más efectivos.

La certificación antidrogas que anualmente los Estados Unidos otorgaba a países como México, resultaba ser un acto ofensivo para este país, pues se imponía un punto de vista unilateral al problema. Frecuentemente se registraban señalamientos y acusaciones mutuas entre los dos países por la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos. Persistían todavía las operaciones encubiertas de agentes estadounidenses en México, no obstante de las reglas y acuerdos definidos como el de 1992, que regulaba la conducta de agentes extranjeros en México. El suceso que representó la Operación Casablanca en 1998, vino a afectar los avances que se habían logrado entre las dos naciones.

Entonces, esto nos lleva a pensar en que si acaso existiera cierta resistencia por parte de México y los Estados Unidos a no tener un compromiso firme de cumplir con los acuerdos previamente establecidos con tal de que la cuestión de las drogas y su

importancia y magnitud que representa para la relación siga latente. Esto les brinda un espacio para la negociación de otros temas de tipo comercial y migratorio.

Hay que recordar que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se dieron en el contexto de la campaña antinarcoóticos conjunta llevada a cabo por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en México y del presidente George Bush por los Estados Unidos. Después de temas como el comercio, el narcotráfico representa un tema importante para la relación bilateral, pues la opinión pública estadounidense considera como prioritaria la cuestión de las drogas en materia de política exterior.

La Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos suspendieron el proceso de certificación antidrogas. Se llevaron a cabo estos cambios tras considerar que la certificación era inefectiva y había creado tensiones con países como México. A diferencia del proceso tradicional, donde se emitía una lista de países certificados y descertificados, el presidente George W. Bush emitirá ahora sólo la lista de países que han fallado en su cooperación antidrogas. Los países en la lista serán objeto de las sanciones habituales contenidas en la certificación, salvo que el presidente determine una "dispensa" por razones de seguridad nacional.

No obstante que ha habido éxitos y logros en la cooperación bilateral contra las drogas, no conviene olvidar la atención y constancia en esta tarea. “A diferencia del pasado de recriminaciones mutuas, confianza es la palabra clave que ahora define los logros del gobierno de Fox en la materia. Como pocas veces en épocas recientes, la confianza está permitiendo avances en la estrategia antidrogas.”<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Estévez, Dolia. (2002). “La subsecretaría de asuntos sin solución”. El Financiero. (4 de octubre). 32.

En este capítulo, se abordaron los distintos desafíos que se le han presentado principalmente a México como resultado de su cooperación en materia antidrogas con los Estados Unidos. Como hemos visto, no obstante que ambos países siguen enfrentando problemas en la lucha contra el narcotráfico, se han logrado crear escenarios y espacios ideales para el diálogo y el entendimiento.